

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PROGRAMA FACE DE FORESTACION PROFAFOR DEL
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Cantón Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amazonas No. 33-319 y Rumiupamba, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 10h00, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PROGRAMA FACE DE FORESTACION PROFAFOR DEL ECUADOR S.A.

Por disposición unánime de accionistas, actúa como Presidente ad-hoc de Junta la abogada Mariana Verónica Vivero Tobar y como Secretario ad-hoc de Junta la abogada Adriana Loraín Guerra Cortez.

La Compañía presentó a los accionistas con anticipación su informe referente al ejercicio económico 2014; sin embargo de haber sido convocada a esta Junta, no le ha sido posible asistir.

Se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, según el siguiente listado que ha sido verificado con el libro de acciones y accionistas de la compañía:

- **FACE DE FUTURE B.V.**, propietaria de 99,792,000 acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por su Apoderada Especial Mariana Verónica Vivero Tobar, y;
- **STITCHING FOREST FOREVER FUND**, propietaria de 1,008,000 acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por su Apoderada Especial Mariana Verónica Vivero Tobar.

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía existiendo el quórum estatutario para que se instale la Junta de forma universal, con el ánimo de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico 2014.
3. Aprobación del Informe de Comisaría 2014 y nombramiento de Comisaría para el año 2015.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Luego de las lecturas, deliberación y análisis correspondiente, por unanimidad de votos se resuelve:

1. Felicitar y aprobar el informe del Presidente por el periodo 2014.

2. Aprobar estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico 2014, ya que el mismo refleja una utilidad para los accionistas.

3. Toda vez que según consta en el Acta de Junta Ordinaria de la compañía, celebrada con fecha 31 de marzo de 2014, fue nombrada como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2014 la señora Marcia Verónica Chavez Almeida; sin embargo la mencionada señora Chavez no ejerció el cargo designado, y por tanto, el Presidente de la compañía contrató a la Ingeniera Geovanna Vanessa González Baquero; en virtud de lo expuesto, se resuelve ratificar la contratación de la señora Geovanna Vanessa González Baquero y aprobar en todas sus partes el informe presentado en calidad de Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico 2014; y nombrarla para que actúe como Comisaria principal de la compañía para el año 2015, autorizando al Presidente para que fije la remuneración conforme al mercado y en caso de necesitar un comisario suplente lo contrate directamente.

4. Los accionistas resuelven no distribuir en este momento las utilidades del ejercicio económico 2014; pudiendo decidirse al respecto a futuro, para lo cual se convocará a una Junta de Accionistas.

Agochado el orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reiniciada la Junta, se procede con la lectura de la misma, siendo aprobada en su totalidad sin observaciones. Forman parte del expediente de esta Acta: 1.- Informe de Presidente. 2.- Estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio 2014. 3.- Informe de Comisaria. 4.- Cd con la grabación de la presente Junta.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, la Presidencia y Secretaría de Junta. Se levanta la sesión siendo las 10h45.

PAGE THE FUTURE B.V y SIGHTING FOREST FOREVER FUND

Accionistas representados en Junta por Ab, Maria Verónica Vivero Tobar

Ab, MARIA VERONICA VIVERO TOBAR AB, ADRIANA LORAIN GUERRA CORTIZ

Presidencia Ad-hoc de Junta

Secretaria Ad-hoc de Junta